



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
una PATENTE DE INTRODUCCION por diez años en España  
a favor del  
Sr. Henri JABOULAY, Industrial, residente en 10, rue de  
l'Arbre Sec, LYON (Rhône) ( Francia )  
por  
» UN DISPOSITIVO TENSOR DE HILO DE TENSION CONSTANTE PARA  
DIVERSAS MAQUINAS TEXTILES».



Para alimentar las máquinas textiles, el hilo a trabajar es enrollado sobre bobinas o carretes, ya sea por toma de hilo al devanado, o bien por toma de hilo al desarrollado.

5 En todos los casos para devanar el hilo de la bobina o del carrete es preciso tirar de la hebra y debido a ello dar al hilo una cierta tensión. El valor y la regularidad de esta tensión tiene una importancia muy grande sobre el valor del tejido obtenido.

Dicha tensión debe ser uniforme para un mismo hilo. Ahora



10 bien: durante el devanado del hilo de la bobina pueden inter-  
venir numerosos factores para modificar esta tensión.

Variación de velocidad de la máquina que atrae el hilo,  
lanzado del carrete en el caso de la toma del hilo al devana-  
do, enganche del hilo en el caso de la toma del hilo al des-  
15 arrollado.

El presente dispositivo remedia este inconveniente.

El dibujo adjunto no se da más que a título indicati-  
vo. El tensor puede recibir cualesquiera otras disposiciones  
o formas según su empleo y el tipo de la máquina sobre la  
20 cual el mismo está adaptado.

La figura 1 es una vista en elevación, devanándose el  
hilo normalmente.

La figura 2 es una vista en plano.

La figura 3 es una segunda vista en elevación, estan-  
do el hilo enganchado sobre el carrete.  
25

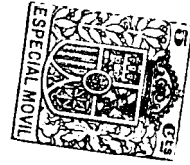
El dispositivo está constituido por un guía-hilos de  
circulo y fijo alrededor de un eje Q. Este guía-hilos sirve  
de freno.

Sobre este eje Q va fijo un sector dentado B que lleva  
30 un guía-hilos C, solidario de ambos.

Este sector dentado B engrana con un engranaje D que  
gira alrededor de un eje fijo p y que lleva un tercer guía-  
hilos Q solidario con él.

El extremo F del guía-hilos E lleva un resorte fijo G  
35 de tensión, unido en H al bastidor que lleva este dispositi-  
vo.

Un guía-hilos K recibe el hilo a su llegada. La posi-



ción de este guía-hilos K puede variar merced a la ranura R.

40 El hilo que parte de la bobina L pasa al guía-hilos K, toma apoyo sobre el guía A, pasa al guía OC, vuelve al guía A para pasar al guía E y partir hacia la máquina.

45 Bajo la acción de la tensión del resorte G el guía-hilos E se halla durante el devanado normal en la posición que ocupa en la fig. 1, el hilo pasa a las posiciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 7. El frotamiento en la garganta del guía-hilos A produce un frenado en el devanado según la longitud del hilo enrollado en el guía hilos A. Este frenado es variable.

50 Si la tensión de atracción de la máquina aumenta o si la resistencia al devanado sobre el carrete aumenta (enganche del hilo sobre el carrete fig.3), el guía-hilos E viene a ocupar la posición de la fig. 2, desplazándose en el sentido de la flecha 10.

55 En su movimiento arrastra por el funcionamiento de los engranajes B y D, el guía-hilos C en la posición de la fig. 3 sentido de la flecha II. El hilo abandona completamente el guía-hilos 4.

En su movimiento el guía-hilos C libra o suelta una importante longitud de hilo, lo que permite esperar la compensación de la tensión suplementaria requerida.

60 Por otra parte, y apesar de que la tensión del resorte G aumenta, la tensión del hilo queda constante debido a la variación del brazo S de palanca que disminuye cuando la tensión del resorte T aumenta.

65 Tan pronto como cese este enganche de hilo, el guía-hilos E tiende automática e instantáneamente a volver bajo la



acción del resorte Q a su posición inicial suprimiendo inmediatamente el aflojado que de ello resultaría. La relación de los engranajes D y B es determinada convenientemente para evitar cualquier rotura de hilo debida a las fuerzas de inercia.

70

Por otra parte, cuando el hilo enganchado en la bobina L ha llegado a la posición de la fig. 3, puede estar previsto un dispositivo de atracción I, (fig.3) contactor de corriente u otro sistema que permite parar la máquina antes de que el límite elástico del hilo sea sobrepasado.

N O T A.

75

En resumen: La PATENTE DE INTRODUCCION RECAERA sobre las reivindicaciones siguientes:

1.- Un dispositivo tensor de hilo de tensión constante, caracterizado por el empleo de guía-hilos móviles, uno con relación al otro, y cuyos desplazamientos son solidarios.

80

2.- Un dispositivo, según la reivindicación 2, caracterizado, por el enrollamiento sobre un guía-hilos ordinario que constituye tambor de freno de una reserva de hilo.

85

3.- Un dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por la posibilidad de restituir esta reserva de hilo instantáneamente en caso de sobretensión suprimiendo cualquier frenado.

90

4<sup>a</sup>.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la posibilidad de volver a tomar instantáneamente esta reserva de hilo en caso de producción de un aflojado en el devanado.

5.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores,



caracterizado por la posibilidad de regular la tensión de devanado por el cambio de posición del resorte.

95

6.- Un dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la constancia de la tensión de la fibra o hebra cualesquiera que sean las condiciones de atracción por la combinación del resorte de tensión variable que obra sobre una palanca variable, por una parte, y de la puesta en circuito o no automáticamente de un freno de resistencia variable.

100

7.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INTRODUCCION que se solicita por diez años en España:

105

» UN DISPOSITIVO TENSOR DE HILO DE TENSION CONSTANTE PARA DIVERSAS MAQUINAS TEXTILES».

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 5 de Abril de 1932.

ALFONSO UNGRIA

P. P.



Fig. 1

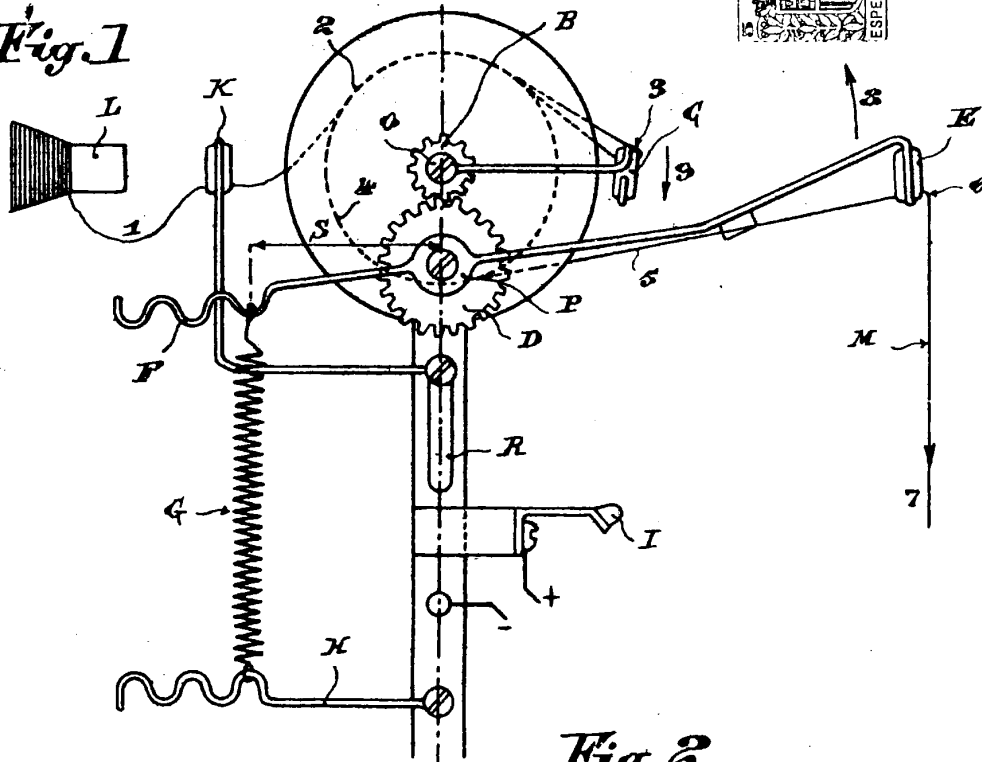
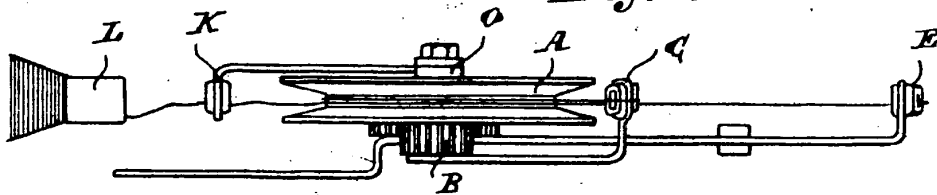


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID 5 DE Abril 1932

ALFONSO UGORIA

P. P. *Alfonso Ugoria*

Fig. 3

